



Alcaldía Municipal de Soledad
El Paraíso.
Telefax: 2787-8434
Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2020 y que literalmente dice: **ACTA N°01-2020**, Sesión Ordinaria celebrada el día Jueves 02 de Enero del 2020, siendo las 11:00 AM precedida por el señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Alvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor cuarto: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.- Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....6°Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO: 1) ACUERDA: Realizar la apertura de carretera siempre y cuando los vecinos de las Comunidades de Las Peñitas y Las Casitas tengan los permisos de paso de carretera de los propietarios dueños de los terrenos.-9°.-No habiendo más que tratar se dio por finalizada la Sesión de Corporación Municipal.-Firma y sello de Secretaria Municipal Sayra Yaritza Sanchez Baquedano. Es copia fiel de su original.**

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los tres días del mes de Febrero del año dos mil veinte.


Sayra Yaritza Sanchez Baquedano
Secretaria Municipal




Alcaldía Municipal de Soledad

El Paraíso.

Telefax: 2787-8434

Email:munisoledad@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2020 y que literalmente dice: **ACTA N°02-2020**, Sesión Ordinaria celebrada el día Lunes 20 de Enero del 2020, siendo las 1:40 PM precedida por el señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Álvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor cuarto: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.- Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....6°....7°....8°....9°Acuerdos y Resoluciones: **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO: 1) ACUERDA: Después de hacer las revisiones correspondiente dar por aprobado la Rendición de cuentas GL anual que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 en sus catorce formas acumuladas.- Remitiéndose copia original impreso y en digital a la Dirección General y Asistencia Técnica Municipal de la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y al Tribunal Superior de cuentas para su dictamen respectivo.-Al mismo tiempo **ACUERDA:** Después de hacer las revisiones correspondiente dar por aprobado y enviar el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre 2019 que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019.-9°.-No habiendo más que tratar se dio por finalizada la Sesión de Corporación Municipal.-Firma y sello de Secretaria Municipal Sayra Yaritza Sanchez Baquedano. Es copia fiel de su original.**

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los tres días del mes de Febrero del año dos mil veinte.

Sayra Yaritza Sanchez Baquedano
Secretaria Municipal

